



Expediente: 303/15
Carátula: S.A. SAN MIGUEL C/ ESTACION EXPERIMENTAL AGROINDUSTRIAL OBISPO COLOMBRES Y OTRO S/ INCONSTITUCIONALIDAD

Unidad Judicial: EXCMA. CÁMARA CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO - SALA II
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 07/06/2024 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 - CANGEMI JUAN ERNESTO, -PERITO POR DERECHO PROPIO
20243407339 - S.A. SAN MIGUEL, -ACTOR
20080670037 - ESTACION EXPERIMENTAL AGROINDUSTRIAL OBISPO COLOMBRES, -DEMANDADO
30675428081 - PROVINCIA DE TUCUMAN, -DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Excma. Cámara Contencioso Administrativo - Sala II

ACTUACIONES N°: 303/15



H105021539985

JUICIO: S.A. SAN MIGUEL c/ ESTACION EXPERIMENTAL AGROINDUSTRIAL OBISPO COLOMBRES Y OTRO s/ INCONSTITUCIONALIDAD.- EXPTE. N° 303/15.-

San Miguel de Tucumán, junio de 2024.-

De la planilla de honorarios del perito contador Cangemi, incorporada en el expediente digital para su toma de conocimiento (art. 187 Código Procesal Civil y Comercial de Tucumán vigente), córrase traslado a la parte actora y a la Estación Experimental Agroindustrial, por el término de cinco días.-
303/15 MEB

Actuación firmada en fecha 06/06/2024

Certificado digital:
CN=MASAGUER Maria Felicitas, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27286818558

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.